

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DISMOTEXTIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2016, a las 13h30, en el local de la compañía ubicado en la Av. De La Prensa N62-11 y Rigoberto Heredia, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía DISMOTEXTIL.; de acuerdo al siguiente detalle: En representación de las acciones que pertenecían al señor Lenin Vásquez Córdova (fallecido), la señora Nastia Montesdeoca Coloma como cónyuge sobreviviente sobre el 50% del total de las acciones que le pertenecen de la sociedad conyugal que mantenía formada con el causante, y como representante de la niña Valeria Vásquez Montesdeoca como única y universal heredera del 50% restante de las acciones del causante; y el señor Juan Pablo Mendoza Montesdeoca en Representación de la señora Valerie Montesdeoca Coloma poseedora de 40 acciones de la compañía quienes se constituyen en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe y evaluación de la gestión realizada por el Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

Aprobación del acta: Después de un receso para su elaboración, fue leída la presenta acta, la cual fue aprobada por los accionistas, es decir el 100% en los siguientes términos:

1. Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.
2. Aprobar la gestión realizada por la Gerencia actual,

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 16h15 horas del 25 de marzo del 2016.



Presidente

Valerie Montesdeoca Coloma

Sr. Juan Pablo Mendoza (poder notarizado)



Secretario

Nastia Montesdeoca Coloma